

Resumen

Nicolás Iñigo Carrera (2002) intenta un ejercicio de periodización de la historia argentina desde 1983 hasta 2001 utilizando como indicador las huelgas generales. El objetivo de este trabajo es intentar mostrar que a partir de 1989 este tipo de huelgas ha dejado de ser un indicador que permita periodizar los ciclos de conflictividad de la clase obrera para finalizar exponiendo algunas hipótesis sobre las razones del desacople entre ciclos de conflictividad de la clase obrera y la acción de las cúpulas sindicales.

Abstract

Nicolás Iñigo Carrera (2002) attempt an exercise of periodization of the Argentine history from 1983 to 2001 through the use of general strikes as indicator. The objectives of this article are to try to show that since 1989 the general strikes no longer allow to establish conflict cycles of worker class and to suggest some hypothesis over the reasons of disconnection among the conflict cycles of worker class and the action of union leadership.

Federico Lorenc Valcarce

Alejandra Beccaria

Transformaciones sociopolíticas y mercado de trabajo. El caso de la seguridad privada en Argentina

Desde el punto de vista de la sociología, los hechos económicos no constituyen realidades que puedan ser estudiadas con independencia del emplazamiento social, cultural y político en que tienen lugar. El peso determinante que la situación económica de los distintos grupos sociales tiene sobre sus opciones culturales y políticas, sobre sus modos de sociabilidad y sus estrategias matrimoniales, por no citar sino algunos aspectos relevantes de la vida de las personas, ha sido ampliamente señalado por investigadores de diversas disciplinas y escuelas de las ciencias sociales. Sin embargo, la determinación de ciertas prácticas por las condiciones materiales de existencia no constituye más que una de las relaciones empíricamente posibles entre diferentes aspectos de sociedades concretas. Numerosos estudios han revelado que las políticas públicas y la legislación elaborada en las esferas estatales pueden moldear la producción, las condiciones de trabajo y las prácticas de consumo.¹ En otros casos, se ha argumentado que determinadas relaciones económicas resultan imposibles fuera de marcos culturales particulares que definen el carácter de mercancía de ciertos objetos, o que simplemente aceptan como legítimas determinadas prácticas económicas.² Finalmente, un importante conjunto de investigaciones ha revelado que el comportamiento empresario, las relaciones mercantiles o el acceso a un empleo suelen apoyarse sobre relaciones personales, o enmarcarse en instancias comunitarias de pertenencia.

Federico Lorenc Valcarce pertenece a UBA/CONICET. federico.lorenc@web.de

Alejandra Beccaria pertenece a UBA. alejandra-beccaria@hotmail.com

¹ Bourdieu, 1977 y 2000; Dobbin, 1992; Dobbin y Dowd, 2000; Edwards, Gilman, Ram y Arrosmith, 2002; Sutton, Dobbin, Meyer y Scott, 1994.

² Druckman, Benton, Faizunisa y Bagur, 1976; Healey, 2003; Zelizer, 1979 y 1992.

Descriptores

(modo de acumulación)
(clase obrera)
(conflicto obrero)
(sindicatos)
(cúpulas sindicales)

Key words

(accumulation mode)
(worker class)
(worker conflict)
(trade unions)
(union leadership)

cia.³ Ahora bien, desde el momento en que aceptamos que las acciones y las relaciones usualmente definidas como *económicas* están enraizadas en estructuras sociales, políticas y culturales, todo estudio particular de un hecho económico puede convertirse en punto de apoyo para la elaboración de conocimiento general sobre la sociedad. En este marco, la sociología del trabajo y de las profesiones pueden transformarse en una herramienta para indagar, de manera indirecta pero sistemática y concreta, las transformaciones globales del mundo social.

Nuestra investigación parte de la idea de que el reciente desarrollo de la industria de la seguridad privada⁴ constituye una realidad económica específica que deja traslucir transformaciones sociales, culturales y políticas más generales. ¿Qué condiciones sociales son necesarias para que se desarrolle un mercado de la seguridad allí donde creíamos estar frente a un servicio público indelegable? ¿Hasta qué punto las prestaciones que se ofrecen en este mercado son independientes de la acción del Estado? El comportamiento de las empresas, ¿reposa sobre puras lógicas del mercado o está también condicionado por la trayectoria social de los actores que las dirigen? Las pautas organizativas y las calificaciones deseadas, ¿se basan en la organización racional de la explotación económica, o expresan la histéresis de los principios generadores de prácticas que los cuadros de las empresas acarrean de su experiencia laboral anterior? La naturaleza de los servicios ofrecidos, ¿obedece a la pura lógica del ajuste entre la oferta y la demanda, o existen condicionamientos culturales y sociales que se imponen tanto a los productores como a los clientes? ¿Qué transformaciones del mundo del trabajo

se dejan traslucir en la conformación de la población empleada en el sector? Estas preguntas guían una investigación en curso que tiene por objetivo general el análisis de la *construcción social del mercado de la seguridad privada en Argentina*⁵ y su respuesta excede ampliamente el restringido ámbito del presente artículo. Nos conformaremos aquí con abordar tres objetivos específicos, que tienen sin embargo una significación general: en primer lugar, reconstruiremos la evolución de la seguridad privada en Argentina, cuya historia específicamente mercantil data de la década de 1960 y cuya explosión en los años 1990 revela determinaciones específicas que no pueden explicarse por el

movimiento general de economía; en segundo lugar, examinaremos los atributos socioprofesionales de los cuadros operativos de las empresas de vigilancia, surgidos de un proceso de reconversión de miembros de las fuerzas armadas y de seguridad, y encargados de definir las prácticas a través de las cuales se realizan los servicios; en tercer lugar, analizaremos las propiedades sociodemográficas del personal subordinado, encargado de las tareas directas que entraña la prestación, considerando en este caso sus similitudes y diferencias con otras categorías ocupacionales de baja calificación y fuerte desarrollo en los últimos años.

Para el estudio de estos hechos, hemos utilizado diversos tipos de fuentes de información. En primer lugar, las estadísticas sobre empresas y trabajadores del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJyP), de las direcciones de seguridad privada de la ciudad de Buenos Aires y de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, La Rioja, Mendoza y San Luis, del Registro Nacional de las Armas (RENAR) y de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Por otro lado, hemos realizado algo más de cincuenta entrevistas semi-dirigidas con funcionarios, empresarios, gerentes, representantes sectoriales y trabajadores del ámbito de la seguridad privada.⁶ Hemos también utilizado documentos oficiales, sobre todo leyes, decretos reglamentarios y resoluciones. Finalmente, nos hemos servido de la información construida mediante el análisis de contenido de alrededor de 200 sitios de internet de empresas de vigilancia y seguridad, así como de una selección de artículos de prensa de los principales medios nacionales.

El auge de la seguridad privada

En Argentina, la industria de la seguridad nace de fuentes heterogéneas: los servicios internos de empresas industriales, comerciales y financieras, las agencias de investigaciones, las compañías de transportes de caudales. Todos estos actores convergerán hacia la prestación de servicios de vigilancia desde comienzos de los años sesenta, participando así en la *constitución de un campo unificado de producción de servicios de seguridad*: mientras que los servicios internos se convertirán en empresas independientes, las transportadoras de fondos y los *detectives* invertirán sus esfuerzos en el ámbito de la *seguridad humana*, más tarde en la *seguridad electrónica*. El proceso de conformación de la industria de la seguridad coincide entonces con la fabricación de una "categoría de intervención mercantil" que habrá de adquirir sus rasgos definitivos en los años 1990.⁷

Desde el momento en que los dispositivos formados para satisfacer

54

³ Ben-Porath, 1980; Burt, Hogarth y Michaud, 2000; Di Maggio y Louch, 1998; Geertz, 1978; Granovetter, 1973 y 1995; Lisle-Williams, 1984; Mizrahi y Brewster Stearns, 2001; Richardson, 1982; Uzzi, 1996 y 1999.

⁴ Una industria puede ser considerada como un grupo de empresas que comparten ciertas características técnicas. Pueden ser agrupadas por el hecho de utilizar similares métodos de producción, tratar con los mismos proveedores o proveer a los mismos vendedores, emplear la misma fuerza de trabajo, o simplemente por un sentimiento históricamente determinado de que *son* miembros de una industria. Una definición precisa y significativa de una industria es un objetivo vano. No hay ninguna ventaja (pero sí muchos errores) en establecer definiciones de palabras que son más precisas que el objeto al que refieren (Robinson, 1956: 361, traducción nuestra).

⁵ Proyecto Ubacyt S828: "Estado, mercado y seguridad. Interacciones entre actores del sector público y actores del sector privado en la conformación del mercado de vigilancia y protección de bienes y personas". Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad de Buenos Aires. Director: Federico Lorenc Valcarce.

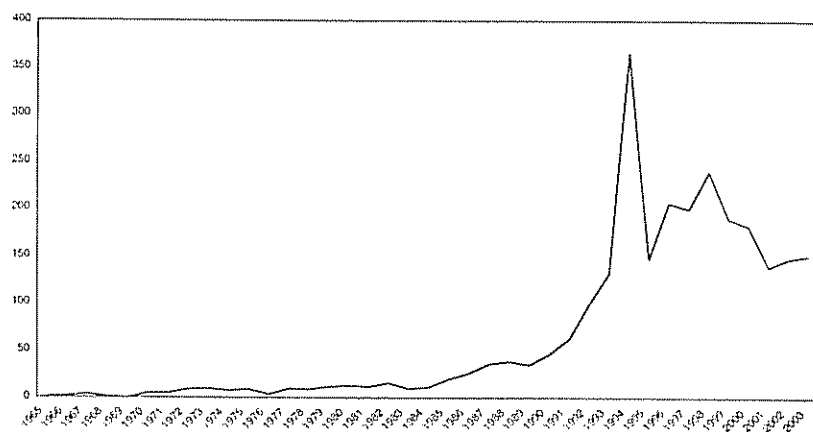
⁶ Entrevistas realizadas por Eugenio Donatello, Khalil Esteban, Tomás Guevara, Federico Lorenc Valcarce y Marisa Rodríguez Brunengo.

⁷ La reconstrucción histórica que proponemos aquí surge del análisis de 17 entrevistas con empresarios y gerentes del sector, así como de testimonios presentados en artículos de prensa y sitios de internet de empresas, cámaras patronales y asociaciones profesionales. Además de proveer información original, estas fuentes nos permiten enmarcar el análisis de las estadísticas económicas y sociales en un contexto denso de significaciones.

55

las necesidades de protección de los bienes y las personas adquieren una forma mercantil, se convierten en realidades sociales dotadas de una objetividad similar a la que presentan otros sectores económicos: empresas, cámaras patronales, sindicatos, diplomas especializados, consideración diferenciada en las estadísticas oficiales, regulación específica. He aquí, por lo demás, objetivaciones que nos permiten ensayar una primera reconstrucción de la evolución global del sector. Según la información provista por el SIJyP, hubo alrededor de 2690 empresas que prestaron "servicios de investigación y seguridad" entre 1995 y 2004, aunque nunca existieron simultáneamente más de 1200 en el conjunto del país.⁸ Las estimaciones de los propios actores del sector sitúan el número real de empresas en alrededor de 800, mientras que el RENAR registraba 903 agencias con tenencias y/o portaciones de armas a comienzos de 2006. Estos datos muestran una relativa convergencia y las diferencias se explican con cierta facilidad. Hay muchas empresas que existen por un año o dos, en función de un cliente, o en función de una expectativa no realizada; otras simplemente se disuelven para reaparecer con otra razón social y así evitar juicios o embargos, o se fusionan para enfrentar los desafíos de una competencia cada vez más intensa. Por su parte, hay empresas que prestan servicios de seguridad sin utilizar armas y no deben pues registrarse en el Ministerio de Defensa. Más allá de estos reparos, el número de empresas es prácticamente la única objetivación con que contamos para un tratamiento estructural de larga duración. Así, si dejamos de lado las siete empresas creadas antes de 1965 que existen todavía, he aquí la evolución del sector en lo relativo a la cantidad de empresas creadas por año:

Figura 1. Cantidad de empresas creadas por año, Argentina (1965-2003)



Fuente: elaboración propia sobre la base de estimaciones del sector y SIJyP

⁸ 1 196 en el segundo trimestre de 1999

El primer elemento que salta a la vista es que las empresas prestadoras de servicios de seguridad privada son relativamente nuevas y que el sector ha experimentado una fuerte expansión durante los años noventa, datos que coinciden con los testimonios de los propios actores del sector.⁹ Pero la evolución muestra también que hay un núcleo de empresas que tienen una larga trayectoria, hecho descuidado por las miradas impresionistas que ponen demasiado énfasis en su novedad sin tomar en cuenta la profundidad histórica del fenómeno.

Ahora bien, con relación a la cantidad de empresas, el número de empleados nos provee una estimación mucho más exacta del volumen de las actividades del sector,¹⁰ sobre todo si se considera que los servicios de seguridad —particularmente lo que se llama *vigilancia*, *seguridad física* o *seguridad humana*, que constituye todavía el núcleo de un negocio en el que se incorporan crecientemente elementos electrónicos— requieren la presencia directa de los agentes que los prestan. En este caso, podemos observar que no solamente el ritmo de creación de empresas se intensifica en los noventa, sino que el volumen general de empleo no deja de aumentar. Y esto se produce en un marco de desempleo creciente: si a lo largo de la década de 1990 la evolución de la tasa de desempleo total evidenció un comportamiento estrictamente ascendente (7 por ciento en 1992, 16 por ciento en 1997 y 23 por ciento en 2002), revelando que un número creciente de personas no lograba encontrar una ocupación, el volumen del empleo de la seguridad privada mostró un desarrollo contrario, empleando aproximadamente a 40 000 trabajadores en 1992, 60 000 en 1997 y 80 000 en el año 2002.¹¹

Sin embargo, el simple aumento del empleo no nos permite dar cuenta de la especificidad de la evolución del sector. ¿Cómo saber si se trata de una pauta general que experimentaron los diversos sectores de la economía o, si en realidad constituye una excepción a la regla que se impone al conjunto del empleo? Para esta-

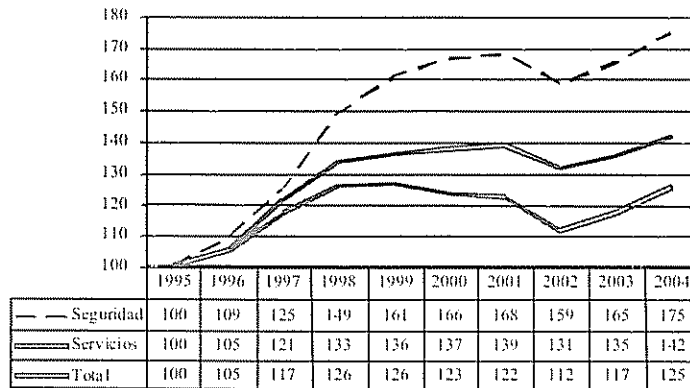
⁹ Como hemos considerado la fecha de nacimiento del conjunto de las empresas existentes en la base del SIJyP entre 1995 y 2004, este universo no incluye a empresas que hayan podido existir antes de 1995, aunque ya desaparecidas en esa fecha. No obstante, existen múltiples testimonios del escaso desarrollo del sector antes de finales de la década de 1980. Según Julio Sarmiento, propietario de la firma Servin y ex presidente de la Cámara Argentina de Empresas de Seguridad e Investigaciones (CAESI), el sector estaba compuesto por 20 empresas que empleaban 6 000 agentes en 1971 ("El negocio de la seguridad privada", *La Nación*, 9 de marzo de 1997).

¹⁰ Al considerar ambos datos, podemos observar un proceso que se ha verificado también en casi todos los países en los que existe un mercado de seguridad privada: si la cantidad de empresas se mantiene estable y el ritmo de creación de nuevas empresas disminuye, la cantidad de empleados del sector se amplía de manera considerable. Esto muestra que la expansión de las prestaciones ha sido acompañada por una concentración de los negocios y un aumento en el tamaño de las empresas.

¹¹ Los datos correspondientes al desempleo provienen de la información elaborada a partir de la EPH, mientras que el cálculo de la evolución del empleo de la seguridad privada está basado en la información del SIJyP (se trata pues solamente del empleo registrado). Para el año 1992, hemos considerado declaraciones de portavoces de la CAESI y la Unión del Personal de Seguridad de la República Argentina (UPSRA). Para la estimación del empleo total en el sector según la EPH, véase el apartado 3 del presente trabajo.

blecer este hecho, es necesario comparar el desempeño de nuestra industria con la evolución general del sector de los servicios y con el comportamiento global de la economía argentina:

Figura 2
Empleo en seguridad privada, servicios y global, Argentina (1995-2004)



58

Fuente: SIIyP, 2005

La forma general de la distribución del empleo en el sector de la seguridad privada reproduce la que se observa en el sector de los servicios y en la economía total. Pero su tendencia expansiva es mucho más marcada: crece fuertemente en el contexto recesivo que se abre en 1998 y no es tan fuertemente afectado por la crisis de 2002. En un marco de creciente desocupación y pauperización de las condiciones de trabajo, el desarrollo experimentado por el empleo en las empresas de seguridad privada aparece como un indicador de ciertas transformaciones que no operan sobre el movimiento general del mercado de trabajo: existió un grupo de empresas que logró vender sus servicios en condiciones en las que muchos negocios naufragaban; existió una redistribución de empleos desde las empresas industriales y comerciales hacia prestadores externos, que se beneficiaron así de la terciarización de las actividades operativas de organizaciones que se convertían entonces en sus *clientes*; existió un conjunto de individuos desocupados que encontró en esta nueva ocupación una instancia de acceso al empleo, en muchos casos un empleo estable y relativamente bien remunerado

¹² Estos procesos han sido identificados en los relatos de empresarios, clientes y trabajadores con los que hemos realizado entrevistas. Sobre el valor subjetivo de los empleos véase, por ejemplo, el trabajo clásico de Pierre Bourdieu sobre los trabajadores argelinos (Bourdieu 1977)

desde el punto de vista de trabajadores intermitentes o de individuos sistemáticamente rechazados en otras ramas de actividad.¹² En efecto, se trata de un sector económico que

cuenta con condiciones sociopolíticas favorables para la expansión: un sector que realiza los intereses de grupos sociales que se constituyen desde largo tiempo en las estructuras estatales, con buenas relaciones en las capas superiores de la sociedad –mas no sea en las elites relativas de comerciantes e industriales de los distritos del conurbano o del interior del país–, que se expanden ahora hacia el mundo de los negocios; un sector que ofrece una respuesta específica –cada vez más legítima, desde el punto de vista de los actores sociales y políticos– a problemas que resultan de las condiciones de existencia y de los modos de organización de la sociedad actual, puesto que son experimentados como tales por aquellos que consumen este tipo de servicios.¹³

La trayectoria reciente de la industria de la seguridad nos revela pues el fuerte dinamismo de una actividad que, originada en la reconversión de ciertos actores estatales, desborda, hacia principios de los años 1990, los estrechos límites de lo que fuese un monopolio militar y policial absoluto, para abrir sus puertas a otras categorías sociales, incorporadas como fuerza de trabajo no especializada en puestos cada vez menos demandantes de saberes militar-policiales. En efecto, los empresarios, cuadros y trabajadores del sector de la seguridad privada eran mayoritariamente personal retirado de las fuerzas armadas y de seguridad hasta bien entrados los años 1980. La expansión cuantitativa del sector que acompaña el aumento de los *objetivos* vigilados, es decir, el aumento de la demanda de servicios de seguridad –cuyas causas no nos ocupan en el presente trabajo– ocasiona una creciente demanda de fuerza de trabajo que las empresas no pueden ya satisfacer con los individuos calificados para este tipo de actividad por una larga trayectoria en roles policiales y militares. Nuevas categorías sociales entran entonces en el sector. El personal retirado de las fuerzas armadas y de seguridad se concentra cada vez más en las tareas de encuadramiento y supervisión, dejando las tareas más sencillas –vigilancia en edificios públicos y oficinas, control de accesos, rondas de resguardo patrimonial en plantas industriales y locales comerciales, y otras tareas afines– en manos de estos nuevos contingentes de trabajadores, capaci-

¹³ No podemos demostrar aquí un hecho que es, sin embargo, crucial para comprender el desarrollo de la seguridad privada: que ella no varía exclusivamente en función del aumento del delito y el sentimiento de inseguridad. En efecto, el análisis ecológico preliminar que hemos realizado para el conjunto de las provincias argentinas muestra que el desarrollo de la seguridad privada tiene una relación bastante fuerte con la tasa de delitos contra la propiedad (53), pero también es más fuerte allí donde hay más gasto público en seguridad por habitante (85). Por su parte, el análisis de una encuesta elaborada por la Dirección Nacional de Política Criminal en el Gran Buenos Aires, muestra que la gente que tiene miedo de caminar sola por la noche tiene mayor predisposición a contratar un vigilador privado (25), pero esta predisposición es más fuerte aun entre aquellos que tienen una evaluación negativa del trabajo policial (36) (DNPC, *Estudio sobre victimización en Capital Federal y Gran Buenos Aires*, julio 1999). En todo caso, el análisis de los procesos concretos de constitución del mercado de la seguridad muestra que estos factores no bastan para explicar su existencia y que este desarrollo se encuentra concretamente entrelazado con las transformaciones en el mundo de las empresas, los cambios en los escenarios de vida y consumo, y la no menos importante reconfiguración del lugar de las fuerzas armadas y de seguridad en el aparato estatal. Desarrollaremos estos análisis en otros trabajos que han de presentar los resultados de la investigación en curso.

tados en las escuelas de las propias empresas, en institutos privados, o directamente en el propio puesto de trabajo. El ingreso de estos nuevos grupos sociales no solamente coincide con la expansión del sector, sino también con la progresiva desaparición de los servicios armados, que se restringen a los objetivos que ofrecen más riesgos: transporte de caudales, custodia de mercaderías en tránsito, custodia personal. En los centros residenciales, comercios minoristas, edificios de oficinas, universidades, hospitales, trenes y restaurantes comienza a ofrecerse un servicio sin armas, sobre todo en la Capital Federal.¹⁴ En bancos, centros comerciales y espectáculos masivos tiende a generalizarse un dispositivo mixto, en el que los vigiladores privados (sin armas) conviven con policías contratados bajo la modalidad de “servicios adicionales”. Este creciente abandono de las armas por parte de la seguridad privada, que coincide y contrasta con las narraciones dramáticas que se elaboran en torno de los *ejércitos privados* y las *policías paralelas*, está condicionado en parte por la propia experiencia de los empresarios del sector —que procuran evitar las altas primas de seguros que suponen los servicios armados y descubren con desagrado los costos judiciales derivados de un uso impropio de las armas—, pero depende también de una *transformación en el modo de regulación estatal de la actividad*. Desde finales de los años 1990, bajo la presión de un clima político-periodístico crecientemente sensible en lo que respecta a la *inseguridad*, se sancionan leyes en muchas provincias del país, limitando la prestación de servicios armados y no armados por parte de las empresas de seguridad privada, al tiempo que el control es sustraído de las autoridades policiales para ser puesto en manos de funcionarios políticos dependientes de los órganos encargados de la seguridad pública.¹⁵ Este proceso, que comienza a finales de los años 1990, configura el escenario de las prestaciones de seguridad que observamos en la actualidad.

La formación de un grupo profesional

El movimiento de creación de empresas de vigilancia indica, en primer lugar, la existencia de un conjunto cada vez más voluminoso de individuos que se convierten en propietarios, gerentes o cuadros operativos de empresas, en resumen, *profesionales de la seguridad* que venden sus servicios en el mercado, sea como artesanos de la protección, en el caso de las pequeñas empresas unipersonales o familiares, sea como verdaderos empresarios que compran la fuerza de trabajo de otros

¹⁴ Distrito que no carece de importancia, si se considera que 50.000 de los 120.000 trabajadores que circularon en el sector durante 2003 lo hicieron en la Capital. En la provincia de Buenos Aires, las empresas emplearon formalmente a 36.000 trabajadores (Fuente: SIJyP, 2004).

¹⁵ En la provincia de Córdoba se prohíbe completamente la utilización de armas de fuego, salvo casos excepcionales y luego de un pedido especial que debe ser autorizado por la autoridad de aplicación (Ley 8908/2000, art. 28 y 29).

para prestar un servicio que encuadran con saberes técnicos y modos de organización mayormente aprendidos durante el ejercicio de la función pública en las fuerzas armadas y de seguridad. He aquí, por lo tanto, los primeros indicios de la formación de *un grupo social nuevo*, que se constituye en un mercado que se forma a partir del encuentro entre las necesidades relativamente indeterminadas de grupos sociales crecientemente diversificados y las prestaciones específicas que los prestadores ofrecen sobre la base del reciclaje de un saber profesional y la movilización de una serie de contactos de los que eran portadores, sea por su origen social, sea por su desempeño como funcionarios del Estado.¹⁶

De esta manera, la industria de la seguridad privada ofrece un terreno favorable para la observación de la constitución de nuevos grupos profesionales y los procesos de reconversión que tienen lugar para que ello ocurra. En este caso, se trata de un grupo social constituido por no menos de 800 propietarios de empresas y no menos de 800 cuadros operativos —que, en algunos casos, son los mismos individuos— que encara actividades de tipo empresarial en el ámbito de la seguridad desde finales de la década de 1950 y comienzos de la década de 1960. Fue en aquel momento que las tareas de vigilancia en plantas industriales y depósitos¹⁷ comenzaron a adquirir una identidad propia, formándose servicios especializados que rápidamente fueron terciarizados: surgen así las primeras empresas de vigilancia, propiedad de militares y policías retirados, unidos a sus nuevos clientes por relaciones personales forjadas en la vida privada (sobre todo en el caso de los militares) o en la vida pública (sobre todo en el caso de los policías). Con el tiempo, el puesto de empresario, gerente o cuadro operativo en el sector de la seguridad privada ofreció un espacio de reconversión profesional a ciertas categorías de funcionarios *beneficiados* por una posibilidad temprana de retiro, o sencillamente por el hecho de ser ellos mismos los encargados de controlar la actividad.¹⁸ Esta doble inscripción del desarrollo del sector

¹⁶ La referencia obligada para el estudio de la formación de grupos socioprofesionales es Boltanski (1982). Sobre la movilización del “capital social” en la actividad empresarial véase Burt Hogarth y Michaud (2000).

¹⁷ Los viejos empresarios y gerentes con los que conversamos hablaron de bancos, empresas constructoras, electrónicas, metalúrgicas y alimenticias (incluidas las estatales SOMISA y SEGBA), como algunos de los primeros clientes de estos servicios en aquel momento fundacional que va de finales de los años 1950 a mediados de los 1980, lo que confirma la validez específica de la tesis de Spitzer y Scull (1977) para dar cuenta del desarrollo inicial del sector en Argentina. En los años 1990 aparecieron los grandes centros comerciales y residenciales y, con ellos, los servicios asociados a la “mass private property” (Stenning y Shearing, 1981 y 1983). Las transformaciones recientes incorporan un tercer conglomerado de actores, constituidos por pequeños comercios y familias cuya posición en el espacio social excede ampliamente los estrechos límites de la elite social y económica que tradicionalmente se sirviera de este tipo de prestaciones. Esta reciente generalización de las tecnologías de la protección ha sido interpretada tanto en el marco de un proceso general de la “aseguración de la sociedad” (Ocqueteau 1992; South, 1988) como en la perspectiva de la “modernidad avanzada” (Johnston, 1992).

¹⁸ En la mayoría de las provincias, la policía sigue siendo el órgano de regulación de la industria de la seguridad privada. En otros casos, se han creado instancias específicas bajo la órbita del poder ejecutivo (Mendoza: 1997, Capital Federal: 1998, Buenos Aires: 1999, Córdoba: 2000, La Rioja: 2002, Río Negro: 2002, Salta, 2004). La relativa discrecionalidad con que han podido gestionarse los trámi-

permite explicar el monopolio militar-policial del negocio de la seguridad privada: el establecimiento de fuertes barreras de entrada a los sectores civiles interesados en el negocio, muchas veces en nombre de la falta de *competencia técnica* –saber legítimo cuyos propios portadores definen y hacen reconocer como tal–, aseguró a estos grupos un control exclusivo sobre el mercado de la seguridad. Esto se mantuvo relativamente inmodificado aún cuando la fuerte expansión de los años 1990 desencadenara un masivo ingreso de individuos sin previo pasaje por las fuerzas armadas y de seguridad, sobre todo en posiciones subordinadas o puramente administrativas, acompañado por la creación de mecanismos de regulación de la actividad por parte de las autoridades civiles

Las transformaciones recientes han dejado relativamente indemne la posición dominante de policías y militares en las empresas de seguridad privada. Dejando de lado a los propietarios, existen dos tipos de puestos de dirección en estas organizaciones: por un lado, las del servicio administrativo y comercial; por el otro, las del servicio operativo. En las empresas más pequeñas esta distinción es solamente funcional, porque ambas tareas están en manos de las mismas personas o sus familiares –que suelen ser, además, los propietarios. En el caso de las empresas más grandes, la distinción es clara y se opera una fuerte separación entre ambos grupos: abogados, contadores y administradores de empresas tienen una fuerte presencia en los servicios administrativos, mientras que las responsabilidades operacionales permanecen en manos de policías y militares¹⁹ Ahora bien, sea que solamente se ocupen de tareas operativas, sea que también se encarguen de cuestiones administrativas y comerciales, lo cierto es que el puesto de *jefe de seguridad* o *director técnico* condensa las capacidades juzgadas necesarias para el encuadramiento de la prestación específica que ofrecen las empresas del sector. Son los encargados de la gestión operativa, de la conducción de los hombres y del cuidado de los materiales, además de los responsables legales por la prestación del servicio ante las autoridades políticas y judiciales. El proceso de

selección social que se opera en el plano del reclutamiento se expresa claramente en la composición de esta categoría profesional, portadora de un saber “que no está al alcance de todo el mundo”.

El procesamiento cualitativo de la información construida mediante el análisis de documentos, artículos de prensa y entrevistas permite establecer esta fuerte presencia militar y policial. Pero resulta interesante complementar esta visión global con otro tipo de

datos, que nos permitan determinar con más precisión los orígenes de los individuos cuyas propiedades sociales es pertinente tener en cuenta. Para observar la presencia de ex militares y ex policías en el puesto de *jefe de seguridad*, hemos realizado un análisis de las circulares del Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires en las que se autoriza la creación de una empresa de seguridad, o la designación del respectivo jefe de seguridad.²⁰ Sobre 225 autorizaciones realizadas entre noviembre de 2001 y junio de 2006 que hemos considerado en nuestro *corpus* –lo que constituye una muestra no representativa que engloba aproximadamente un tercio del universo de los jefes de seguridad de la provincia y alrededor de un cuarto del total del país–, encontramos que el 53 por ciento son individuos que han pasado por la institución policial: 30,5 por ciento por la Policía Bonaerense y 22,5 por ciento por la Policía Federal. Por su parte, 30 por ciento ostenta un pasado militar: 21 por ciento en el Ejército, 7 por ciento en la Armada y 2 por ciento en la Fuerza Aérea. Apenas un 12 por ciento de los jefes de seguridad carece de una experiencia previa en las fuerzas armadas o de seguridad, mientras el 5 por ciento restante ha revistado en el servicio penitenciario, la gendarmería o la prefectura naval. Esta distribución apoya la idea de que el puesto de jefe de seguridad de las empresas prestadoras de servicios de vigilancia es un espacio típico para el reciclaje de un saber profesional –o para la imposición de un saber profesional– que los individuos que lo ocupan han forjado en las filas de la administración pública, particularmente en los cuerpos armados que el Estado posee para ejercer su monopolio de la violencia física legítima. Para cualquier persona que conozca el sector, o incluso para todo ciudadano bien informado, estos datos no resultan llamativos. De hecho, hoy se considera *natural* que antiguos miembros de las fuerzas armadas y de seguridad sean responsables de la gestión operativa de estas empresas –aunque la sensibilidad periodística y política para con ciertos hechos susceptibles de escandalizar a la opinión pública haya servido para ocultar los aspectos estructurales de la cuestión, llamando la atención sobre los aspectos más puramente anecdóticos o dramáticos. Ahora bien, esta selección social de personal para ocupar determinados roles no tiene nada de *natural*. Podemos ver en ella la exclusión de otras posibilidades alternativas de organización de la protección y la reafirmación de la seguridad como una cuestión policial (o militar).

Ahora bien, la fuerza de origen nos habla de una presencia mayor de ex policías y ex miembros del ejército. Pero no se trata de retirados del

²⁰ Hemos podido comprobar que estas empresas y estos jefes de seguridad coinciden en una gran cantidad de casos con las empresas y los jefes de seguridad registrados en la ciudad de Buenos Aires, tal como lo muestra la simple lectura del Boletín Oficial de la ciudad de Buenos Aires. Aunque no hemos podido acceder a registros de otras jurisdicciones, la información aislada que aparece en la prensa y en los sitios de internet de las empresas permite conjeturar que la composición de este grupo no varía demasiado de una provincia a otra. Por lo demás, la Capital Federal y la Provincia de Buenos Aires concentran la mayor parte del volumen de actividad del sector (64 por ciento de las empresas y 72 por ciento de los trabajadores en 2003, según los datos del SIJYP) hecho suficiente para juzgar la relevancia de la porción del universo aquí analizada.

tes de habilitación de las agencias permitió a los cuadros superiores de estas fuerzas asegurarse el pleno monopolio de la actividad, que compartieron con los militares por una sencilla razón: hasta la de los años 1980, las jefaturas policiales estaban fácticamente reservadas a oficiales superiores de las fuerzas armadas. Entre 1930-1973, veintiséis de los jefes de la policía federal fueron militares, mientras solamente tres fueron policías profesionales (Andersen, 2002: 93, 142 y 168). No podemos desarrollar aquí las fuertes articulaciones que existieron entre ambos cuerpos armados durante toda la historia de nuestro país y que comienzan a deshacerse solamente en las últimas dos décadas.

¹⁹ Ver los sitios de internet de las empresas Protectio, Aleph, Videco, Oris, Cise, Password y Loar entre otras.

ejército en general, o de la *policía* en general, sino de individuos con una carrera determinada en cada uno de estos organismos estatales: ¿hasta qué punto hay afinidades electivas entre determinadas fuerzas –y determinadas posiciones dentro de ellas– y el ejercicio de la función de jefe de seguridad o director técnico en una empresa de seguridad? Consideremos el siguiente cuadro:

Cuadro 1
Jefes de seguridad según rango de retiro, Buenos Aires (2001-2006)

Policía	N	Ejército	N	Armada	N	Fuerza Aérea	N
Comisario General	10	Teniente General	0	Almirante	0	Brigadier General	0
Comisario Mayor	10	General de División	0	Vicealmirante	0	Brigadier Mayor	0
Comisario Inspector	34	General de Brigada	0	Contralmirante	1	Brigadier	0
Comisario	29	Coronel	10	Capitán de Navío	2	Comodoro	2
Subcomisario	9	Teniente Coronel	8	Capitán de Fragata	6	Vice Comodoro	0
Oficial Principal	3	Mayor	10	Capitán de Corbeta	1	Mayor	0
Oficial Inspector	0	Capitán	11	Teniente de Navío	2	Capitán	0
Oficial Subinspector	1	Teniente Primero	3	Teniente de Fragata	1	Primer Teniente	0
Oficial Ayudante	1	Teniente	0	Teniente de Corbeta	0	Teniente	0
Suboficial Mayor	4	Subteniente	0	Guardiamarina	0	Alférez	0
Suboficial Principal	7	Suboficial Mayor	5	Suboficial Mayor	1	Suboficial Mayor	1
Sargento Ayudante	1	Suboficial Principal	0	Suboficial Principal	1	Suboficial Principal	0
Sargento Primero	6	Sargento Ayudante	0	Suboficial Primero	0	Suboficial Ayudante	1
Sargento	2	Sargento Primero	0	Suboficial Segundo	0	Suboficial Auxiliar	1
Cabo Primero	0	Sargento	0	Cabo Principal	0	Cabo Principal	0
Cabo	3	Cabo Primero	0	Cabo Primero	0	Cabo Primero	0
		Cabo	0	Cabo Segundo	0	Cabo	0

Fuente: Elaboración propia. Ordenes del día y el Boletín Informativo del Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires

Ha alcanzado al menos el rango de comisario el 79 por ciento de los ex policías que se desempeñan como jefes de seguridad. Esto permite, por un lado, estimar el nivel de competencia relativa que el ejercicio de un puesto de este tipo representa para el personal policial: se trata de conocer de armas y de comportamientos delictivos, pero sobre todo de conducir una fuerza más o menos voluminosa de hombres encargados de tareas que entrañan en algunos casos el uso de armas. Pero, por otro lado, no debe olvidarse que un número importante de los jefes operativos de las empresas es además propietario de las mismas: en este sentido, las calificaciones técnicas deben ir necesariamente acompañadas por una serie de atributos personales y sociales que han de permitir la constitución de una

clientela y la correcta presentación de la empresa en el terreno de la competencia mercantil. No es de extrañar, entonces, que una parte importante de la industria de la seguridad privada –42 por ciento si nos atenemos al estricto número de ex funcionarios de este rango que revisten como jefes de seguridad– se explique por la presencia de comisarios de policía que, llegados a la cúspide de sus carreras, se retiran para poner en funcionamiento una empresa de la que ellos mismos son responsables operativos.²¹

Una proporción similar de ex militares (77,6 por ciento) que ocupan el mismo puesto proviene de rangos relativamente más bajos, pero sustantivamente equivalentes en lo que hace a la competencia profesional y a la *capacidad de conducción*. Entre los militares, el puesto de jefe de seguridad parece reservado a oficiales y oficiales-jefes en situación de retiro: capitanes, mayores, tenientes coroneles y coroneles, si tomamos como referencia el escalafón del ejército. Se trata de individuos formados en el manejo de las armas y de las tropas, relativamente jóvenes, que dejaron mayoritariamente las fuerzas armadas entre mediados de los años 1980 y mediados de 1990. Los testimonios de los actores entrevistados señalan tres causas fundamentales para el abandono relativamente temprano de la carrera militar, que precede el ingreso al sector de la seguridad privada: el fuerte desprestigio social de las fuerzas armadas tras la restauración democrática; el fracaso del *movimiento carapintada*, que involucró a oficiales jóvenes que se vieron tempranamente excluidos del Ejército; los bajos salarios y los escasos recursos para el desempeño de la actividad profesional. En este sentido, si aceptamos el principio –válido para una parte mayoritaria de las empresas de seguridad– de la coincidencia entre la propiedad y la dirección operativa, podemos estimar que por lo menos un quinto de la actividad empresarial en el sector de la seguridad privada está en manos de individuos que abandonaron tempranamente la carrera militar, por presiones exteriores que pueden explicarse por las transformaciones estructurales de las fuerzas armadas, incomprensibles a su vez sin una referencia al profundo cambio de la vida política argentina durante los últimos veinticinco años.

Más allá de su significación en términos de prolongación de carreras de actores estatales en el sector privado, la presencia de estos grupos sociales en la conducción de las empresas tiene consecuencias sobre la definición del conjunto de las relaciones laborales del sector. Hasta hace poco tiempo, los empresarios y directores técnicos se encontraron con un ámbito de actividad en el que las normas organizativas y la naturaleza de las prestaciones no estaban claramente definidas. Ante esta situación de vacío, tendieron a trasladar los esquemas de interpretación y de acción que

²¹ Esto se deduce de la regularidad empírica que hemos podido verificar en las entrevistas y en el análisis de contenido de los sitios de internet de las empresas que consignan los datos de su cuadro directivo: sobre todo en las empresas pequeñas y medianas, el director técnico es el propietario o forma parte del plantel de socios de la firma

habían aprendido en el desempeño de la función pública hacia la nueva actividad empresarial. El reclutamiento de antiguos subordinados o camaradas resultó de una apreciación positiva de las competencias policial-militares para el desempeño de las funciones de vigilancia. Si esto se fue modificando durante los últimos quince años, con la incorporación de personal *civil* y la introducción de formas de gestión empresarial similares a las de otros sectores, hay estructuras fundamentales que permanecen y operan aún sobre las condiciones de reclutamiento, formación y encuadramiento de los trabajadores del sector, cuyas características exploraremos a continuación.

¿Una nueva ocupación para las clases populares?

Para poder interiorizarnos en el estudio específico de los trabajadores que ocupan las posiciones subordinadas en la industria de la seguridad privada, hemos seleccionado una serie de indicadores construidos a partir de las estadísticas oficiales acerca del empleo nacional, específicamente en base a la información provista por la EPH. En este sentido, consideraremos las principales características sociodemográficas de este conjunto de trabajadores mediante el análisis del nivel educativo, la posición que ocupan dentro de sus hogares y las condiciones concretas de su ocupación. Partiendo de la hipótesis que afirma que en estos momentos de crisis del empleo la seguridad privada habría actuado como una actividad “refugio” para un segmento de la población,²² sobre todo para hombres adultos rechazados sistemáticamente en otros sectores, compararemos esta situación con la composición específica de otros sectores de actividad. Los sectores seleccionados son los ocupados de la comercialización indirecta (demostradores, repositores y cadetes) y aquellos ocupados en transporte de remises, cuya calificación es operativa. Cada una de estas categorías engloba a cerca de 100 000 trabajadores, es decir, aproximadamente la misma cantidad que la seguridad privada. Al mismo tiempo, se incluye la situación de la totalidad del empleo como referencia general.²³

Debido a que la EPH provee información directa acerca de los trabajadores y sus actividades laborales no es posible asegurar que los trabajadores estén efectivamente ocupados en empresas de seguridad, ya que el criterio de clasificación utilizado es la descripción que los ocupados mismos brindan acerca de las tareas realizadas

en sus puestos de trabajo. Por ejemplo, al considerar la pregunta acerca del *lugar de trabajo*, se obtiene que dos tercios de los casos responde sobre el objetivo vigilado: un supermercado, la plaza, la facultad, la municipalidad, etc. De todos modos, la conjunción de todas las fuentes de datos utilizadas, ya sea la información proveniente de la EPH, de aquellas que ofrecen las empresas, los sindicatos o los trabajadores mismos, nos permite suponer que dentro de ciertos límites estamos tratando con la misma población. En todo caso, podemos estar seguros de que se trata de personas que realizan actividades de vigilancia y protección de bienes y personas.²⁴

En la medición del cuarto trimestre de 2004 de la EPH, poco más de 100.000 personas estaban ocupadas desarrollando tareas de seguridad. De la totalidad de los sujetos empleados en actividades bajo las categorías 47313 y 47314, 96 por ciento son varones y solamente 4 por ciento son mujeres. Los niveles de presencia masculina que muestran estos datos son significativamente altos, sobre todo cuando se los compara con la situación del total de los ocupados. Como puede observarse en el siguiente cuadro, es posible encontrar niveles de masculinidad similares en el sector del transporte por remises.

Cuadro 2
Principales características sociodemográficas en los sectores seleccionados. 2004

		Seguridad	Remises	Comercialización indirecta	Total
SEXO	Varón	98%	98%	72%	58%
	Mujer	4,4%	1,8%	28%	42%
EDAD	Hasta 25 años	11,5%	5,5%	47%	19%
	26 a 30 años	10,7%	8,7%	25%	14%
	31 a 40 años	21,6%	31,9%	19%	24%
	41 a 50 años	17,4%	29,2%	4%	22%
	51 a 65 años	34,4%	21,9%	5%	19%
	Más de 65 años	4,6%	2,8%	0%	3%
NIVEL EDUCATIVO	Primaria incompleta	11,5%	6,5%	2,2%	6,8%
	Primaria completa	40,1%	29,4%	14,2%	23,1%
	Secundaria incompleta	22,6%	30,5%	29,9%	17,6%
	Secundaria completa	16,8%	25,8%	30,8%	21,0%
	Sup Univ incompleta	7,7%	5,8%	18,7%	13,0%
	Sup Univ completa	1,2%	1,6%	3,8%	17,2%
	Sin instrucción	0,0%	0,5%	0,4%	0,7%

Fuente: EPH

²⁴ De acuerdo al Clasificador Nacional de Ocupaciones elaborado en base al Censo Nacional de Población y Viviendas de 2001, las categorías 47313 y 47314 refieren a las ocupaciones de los servicios de vigilancia y seguridad civil, más específicamente a trabajadores con calificación operativa y aquellos no calificados.

²² Por lo general, el acuerdo sobre este tema refiere a la condición de informalidad que presentan este tipo de “nuevas ocupaciones” u “ocupaciones refugio” (Feldman y Murrin, 2002)

²³ En la selección de las actividades económicas a comparar primó el criterio de buscar otros sectores de la economía que se caracterizaran porque los puestos de trabajo que ofrecen no requieren altas ni específicas calificaciones, como también por un relativo dinamismo en la evolución de sus actividades

La masculinidad del empleo en la seguridad privada es similar a la que presentan otros países: el 89 por ciento de los vigiladores franceses en 1986 y el 92 por ciento de los brasileños en 1995 eran hombres.²⁵ Esta regularidad denota criterios análogos de reclutamiento a los que subyace una determinada representación de la actividad: la prestación de servicios de seguridad es tradicionalmente definida como una actividad *masculina*, que requiere el ejercicio de la violencia física o la ostentación disuasiva de capacidades de coacción; en este marco, las mujeres son utilizadas para tareas que no podrían desempeñar los hombres –cacho de clientas o empleadas sospechosas de hurto– o para tareas en las que se revelan sumamente competentes –monitoreo de CCTV.²⁶

68

Desde el punto de vista de la *edad*, hay que resaltar que una de las principales características de este sector es el envejecimiento que presenta la mano de obra empleada, ya que un 34 por ciento de los trabajadores tiene entre 51 y 65 años, seguidos por aquellos de entre 31 y 40 años, y luego por los trabajadores de entre 41 y 50 años. Si bien se observa que los trabajadores de hasta 30 años son relativamente menos importantes en términos de volumen, este segmento de edad representa el 22,1 por ciento de los trabajadores de seguridad. La presencia de estos jóvenes da cuenta de otra de las particularidades sectoriales: si en general es posible afirmar que en los períodos de “crecimiento económico insuficiente”, el grupo de los jóvenes es aquel que se ve más afectado por la falta de empleo,²⁷ el sector de la seguridad muestra una tendencia equilibrada al reclutamiento de jóvenes muy jóvenes y adultos muy adultos, marcando una llamativa diferencia respecto de la composición de los remiseros (adultos jóvenes y adultos) y de los comercializadores indirectos (jóvenes muy jóvenes). En todo caso, hay una sensibilidad diferenciada en cada sector de actividad, que se verifica tanto en el plano de la oferta como en el de la demanda: los hombres adultos ven que existe una posibilidad laboral *para ellos* en el ámbito de la seguridad, mientras que los reclutadores de las empresas privilegian justamente este tipo de perfil.

En lo relativo a los *niveles educativos*, la mayoría de los trabajadores del sector de vigilancia posee un bajo nivel de instrucción. Esto se traduce en los datos que indican que el 51 por ciento de estos ocupados alcanzó como máximo nivel educativo al *primario completo*. Al mismo tiempo, hay un 26 por ciento de ocupados en seguridad que posee estudios secundarios completos o niveles superiores. En los años 1990 se generalizó un proceso de aumento del nivel educativo

²⁵ Ocqueteau, 1987; Musumeci, 1998

²⁶ Volvemos a servirnos aquí de las entrevistas con empresarios y directores técnicos del sector, así como también del testimonio puntual del jefe de seguridad de un centro comercial del norte de Buenos Aires

²⁷ Metlika y Tissera, 2002

de la Población Económicamente Activa (PEA) que, sin embargo, parece no verificarse en el caso de la seguridad privada, donde otro tipo de calificaciones son privilegiadas: el perfil sociolaboral del vigilador, que exige un cierto aplomo, una “vida

ordenada” como dicen algunos reclutadores, privilegia a una población masculina y adulta, que por esto mismo presenta menores niveles de instrucción que los jóvenes repositorios, quienes aspiran a mejores puestos de trabajo, o que los mismos remiseros, que se reclutan en otros grupos sociales

En lo que atañe a la *posición en el hogar*, alrededor del 70 por ciento de los trabajadores de vigilancia y seguridad son *jefes*. Es interesante poner esto último en relación con lo ocurrido –en un nivel general– como consecuencia del desempleo sufrido por anchas franjas de la población. Como correlato de la desestructuración del mercado laboral que implicó la pérdida del empleo –o, en los mejores casos, la baja de los ingresos– de los jefes de hogar, diferentes miembros de los hogares debieron volcarse hacia el mercado en busca de un trabajo que compensara las pérdidas. La PEA se vio incrementada y este aumento estuvo explicado por la presencia de nuevos trabajadores, en su mayoría *hijos y cónyuges*. A lo largo de la década de 1990, el empleo –entendido como la demanda laboral– mostró un comportamiento ascendente, al igual que lo ocurrido con la población total y la población activa. Si bien el crecimiento de la ocupación superó levemente al de la población total, el aumento de la PEA fue significativamente más elevado. Es decir, a pesar de haberse registrado un incremento en las mediciones de la ocupación, éste último no fue suficiente para contrarrestar el dinamismo que alcanzó la tasa de actividad.²⁸ En este marco, la población activa se dividió en casi dos mitades iguales: la mitad de los trabajadores son jefes de hogar y la otra mitad ocupa otra posición en el hogar. En lo que hace a nuestro ámbito específico, el trabajo de vigilancia fue un refugio para hombres adultos que son jefes de hogar. Por lo tanto, el empleo en la seguridad privada no puede ser entendido como el resultado de una estrategia de ingresos complementarios, sino que se convirtió en la fuente principal de medios de vida para un segmento importante de familias. En este sentido, no resulta tanto de la expansión de la población activa como de la redistribución de los trabajadores entre los distintos sectores.

69

Finalmente, parece interesante prestar atención al grado de *formalidad* que presentan los trabajadores insertos en el sector de la vigilancia privada.²⁹

²⁸ Monza, 2002

²⁹ Cabe aclarar que al hablar de formalidad estamos haciendo referencia a la registración de los trabajadores: concretamente, para el análisis de los datos se tomó en consideración la variable que indica la presencia –o no– de “descuento jubilatorio” en la actividad

Cuadro 3
Formalidad en los sectores seleccionados (2004)

	Seguridad	Remises	Comercialización indirecta	Total
Trabajadores registrados	62%	31%	51%	51%
Trabajadores no registrados	38%	69%	49%	49%

Fuente: EPH

El rasgo más llamativo que debe destacarse es que los trabajadores de este sector presentan un importante nivel de formalidad, sobre todo en comparación con la media nacional y con el resto de los ámbitos considerados: poco más del 60 por ciento de los empleos son formales en el sector de la seguridad privada. Este dato es importante ya que permite conocer un poco más acerca del tipo de inserción que estos trabajadores presentan: los relativamente altos niveles de formalidad nos están indicando la pertenencia a *tejidos* que marcan una diferencia con el resto de los sectores.³⁰ Si bien se puede inferir que los trabajadores de la seguridad –al igual que los del resto de los sectores– optaron por esta actividad frente al inadecuado funcionamiento que mostró el mercado de trabajo a lo largo de los últimos años, también es posible notar que las condiciones en que se desarrolla esta actividad muestran ciertos signos que son particulares del mercado de la seguridad.

¿Quiénes son, entonces, los agentes de seguridad privada? Son hombres (96 por ciento) adultos (57 por ciento tiene más de 40 años) con poco nivel de instrucción formal (la mitad solamente pasó por la escuela primaria), jefes de hogar (más de dos tercios), que en gran medida tienen un empleo formal (casi dos tercios) y ocupan este puesto desde hace más de un año (casi dos tercios). En todo caso, las propiedades de los individuos que ocupan estos puestos de trabajo expresan los criterios de reclutamiento que caracterizan la demanda de trabajo en los distintos sectores de la actividad económica. A estas propiedades de base

habría que agregarles algunas que no se siguen de los datos presentados aquí, relativas al origen social, la trayectoria laboral y las estrategias de búsqueda de empleo, el tipo de actividad que desarrollan y las propiedades contextuales de dicha actividad –localización espacial, tipo de objetivo protegido y características de la empresa para la que trabajan. En la medida en que nuestra investigación avance, iremos agregando estos ele-

70

³⁰ La cantidad de asalariados obligatoriamente afiliados a la obra social del gremio era de alrededor de 68 000 en 2004 (Sitio internet de OSPSIP 2004). lo que tiende a confirmar las estimaciones realizadas sobre la base de la EPH. En este caso, se trata del personal encuadrado en las convenciones colectivas firmadas por la UPSRA y la CAESI: "Personal bajo relación de dependencia no jerarquizado que desempeñan funciones específicas de vigilancia y seguridad privada en cualquiera de los siguientes órdenes: comercial, industrial, civil o privada, financiero, agropecuario y de agencias privadas de seguridad que se desempeñen en instituciones públicas, nacionales, provinciales o municipales" (Secretaría de Trabajo, *Convenio Colectivo de Trabajo 421/05 art. 4*)

mentos imprescindibles para una caracterización sociológica completa de este segmento de la población.³¹

Conclusión

En este artículo hemos propuesto un análisis de la industria de la seguridad privada que se centra en la relación entre factores sociopolíticos y transformaciones en el sistema de las ocupaciones. En primer lugar, hemos mostrado que la industria de la seguridad privada surge hace medio siglo pero adquiere una dimensión y una visibilidad inauditas desde la década de 1990. En segundo lugar, hemos revelado que los puestos superiores de este espacio de producción de servicios son sistemáticamente ocupados por funcionarios de las fuerzas armadas y de seguridad, que se aseguran un monopolio profesional al tiempo que imponen saberes y prácticas que contribuyen a dar forma a los servicios, las calificaciones y el reclutamiento de personal. En tercer lugar, hemos visto que el personal ocupado en los puestos de baja calificación proviene de categorías fuertemente golpeadas por el desempleo y se trata de individuos que encuentran un refugio en el sector de la seguridad privada para dar sustento a sus hogares.

Durante los años 1990, la sociedad argentina atravesó una profunda crisis social y económica que implicó severas transformaciones en diferentes esferas –social, económica, cultural, política– que alteraron la vida cotidiana del conjunto de los grupos sociales que la constituyen. Estos cambios se hicieron sentir con fuerza en la evolución que mostró el mercado de trabajo a lo largo de estos años, cuyos principales rasgos estuvieron signados por la magnitud que alcanzó el desempleo y su duración sostenida a lo largo de la década. Asimismo, estas transformaciones implicaron una significativa reformulación de las relaciones establecidas entre los trabajadores y sus ámbitos laborales, dando cuenta de una profunda desestructuración y destradicionalización del mundo del trabajo. En este contexto de desocupación creciente, una de las características más sobresalientes de la industria aquí estudiada es que se trata de una de las pocas ramas de actividad en las que el empleo crece. Desde su constitución en la década de 1960, el negocio de la seguridad formó parte de la actividad rutinaria de algunos miembros de las fuerzas armadas y de seguridad. El hecho de que algunos cuadros superiores de las fuerzas armadas y de seguridad se reconvirtieran en el sector privado de la seguridad, con sus saberes y sus redes de contactos, revela indirectamente algunos aspectos de las condiciones de trabajo y los niveles de remuneración de un conjunto de instituciones fundamentales en el funcionamiento del Estado, que se han transformado radicalmente desde el regreso de la democracia. También llama la atención sobre la capacidad que las instancias políticas

71

³¹ Guevara 2005

de regulación tienen para asegurar determinado monopolio a ciertos grupos sociales, en este caso, a los propios miembros de la institución encargada de regular el sector hasta no hace muchos años. Finalmente, muestra claramente la transferencia de esquemas de organización y acción desde las instancias estatales hacia las actividades empresariales, no solamente en lo que hace a la definición técnica de los mejores medios para lograr determinados fines, sino también en lo relativo al modo de encuadramiento del personal, la disciplina de trabajo y la moral profesional.

En el marco de la fuerte expansión de los años 1990, dos categorías sociales relativamente alejadas, los hombres de armas y los trabajadores precarizados, se encontraron en un mismo ámbito de actividad. Queda aún por estudiar hasta qué punto este encuentro transforma el tipo de servicios prestados, alejándolo cada vez más de la matriz policial que le dio origen: si está claro que el vigilador no es un policía, todavía no sabemos si puede asimilárselo tan rápidamente al vendedor, el portero o el conserje. De la evolución del tipo de servicio producido dependerá el perfil de los puestos de trabajo y las calificaciones que han de valorarse en los aspirantes a estos puestos. Ninguno de estos elementos es independiente de las transformaciones estructurales de la sociedad y del Estado

Bibliografía

ANDERSEN, Martin Edwin (2002), *La policía. Pasado, presente y propuestas para el futuro*, Buenos Aires. Sudamericana.

BEN-PORATH, Yoram (1980), "The F-connection: Families, friends, and firms and the organization of exchange", en *Population and Development Review*, Vol. 6, N° 1, pág. 1-30

BOLTANSKI, Luc (1982), *Les cadres. La formation d'un groupe social*, Paris, Minuit

BOURDIEU, Pierre (2000), *Les structures sociales de l'économie*, Paris, Seuil.

——— (1977), *Algérie 60. Structures temporelles et structures sociales*, Paris, Minuit

BURT, Ronald, Robin HOGARTH y Claude MICHAUD (2000), "The social capital of French and American managers", en *Organization Science*. Vol 11, N° 2, pág. 123-47

CORTESE Valter, Philippe DRYON y Ann VALKENEERS (2003), *Sécurité privée et organisation du travail. Approche thématique et transversale*, Bruselas. Centre de sociologie du travail, de l'emploi et de la formation.

DE WAARD, Jaap (1999), "The private security industry in international perspective", en *European Journal on Criminal Policy and Research*, Vol. 7, N° 2, pág. 143-74.

DI MAGGIO Paul y Hugh LOUCH (1998), "Socially embedded consumer transactions: For what kinds of purchases do people use networks most?" en *American Sociological Review*, Vol. 63, N° 5, pág. 619-37.

DOBBIN Frank (1992), "The origins of private social insurance: Public policy and fringe benefits in America, 1920-1950" en *American Journal of Sociology*, Vol. 97, N° 5, pág. 1416-50.

DOBBIN Frank y Timothy DOWD (2000), "The markets that antitrust built: Public policy, private coercion, and railroad acquisitions, 1825 to 1922" en *American Sociological Review*, Vol. 65, N° 5, pág. 631-57

DRUCKMAN Daniel, Alan BENTON, Ali FAIZUNISA y Susana BAGUR (1976), "Cultural differences in bargaining behaviour: India, Argentina, and the United States" en *The Journal of Conflict Resolution*, Vol. 20, N° 3, pág. 413-52

EDWARDS, Paul, Mark GILMAN, Monder RAM y James ARROSMITH (2002), "Public policy, the performance of firms, and the 'missing middle': The case of the employment regulations, and a role for local business networks" en *Policy Studies*, Vol. 23, N° 1, pág. 5-20.

ESTEBAN, Khalil y Tomás GUEVARA (2005), "Una identidad laboral deteriorada. La relación subjetiva con el puesto de trabajo en los agentes de seguridad privada", ponencia presentada en las *III Jornadas de Jóvenes Investigadores*, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Buenos Aires

FELDMAN, Silvio y Miguel MURMIS (2002), "Las ocupaciones informales y sus formas de sociabilidad: apicultores, albañiles y feriantes" en AA. VV., *Sociedad y sociabilidad en la Argentina de los '90*, Buenos Aires, Biblos, pág. 171-20.

FILMUS, Daniel, Ana MIRANDA y Julio ZELARAYAN (2003), "La transición entre la escuela secundaria y el empleo: los recorridos de los jóvenes en el Gran Buenos Aires" en *Estudios del Trabajo*, N° 26, pág. 3-25.

GARCIA, Prudencio (1995), *El drama de la autonomía militar. Argentina bajo las Juntas Militares*, Madrid, Alianza.

GEERTZ, Clifford (1978), "The bazaar economy: Information and search in peasant marketing" en *American Economy Review*, Vol. 68, N° 2, pág. 28-32.

GRANOVETTER, Mark (1995), *Getting a job. A study of contacts and careers*, Chicago, University of Chicago Press.

——— (1973), "The strength of weak ties", en *American Journal of Sociology*, Vol. 78, N° 6, pág. 1360-80.

GRANOVETTER, Mark y Richard SWEDBERG (comp) (1992), *The sociology of economic life*, Oxford, Westview Press

GROISMAN, Fernando (2003), "Devaluación educativa y segmentación en el mercado de trabajo del área metropolitana de Buenos Aires entre 1974 y 2000" en *Estudios del Trabajo*, N° 25, pág. 73-97.

HALBWACHS, Maurice (1913), *La classe ouvrière et les niveaux de vie. Recherches sur la hiérarchie des besoins dans les sociétés industrielles contemporaines*, Paris, Alcan.

HEALEY, Kieran (2003), "Sacred markets and secular ritual in the organ transplant industry", en Frank, Dobbin, *The sociology of economy*, New York, Russell Sage, pág. 308-32.

JONES, Trevor y Tim NEWBURN (1988), *Private security and public policing*, Oxford, Clarendon Press

JOHNSTON, Les (1992), *The rebirth of private policing*, Londres, Routledge

LIPMAN, Ira (1988), "Personnel selection in the private security industry: more than a resume", en *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, Vol. 498, pág. 83-90.

LISLE-WILLIAMS, Michael (1984), "Beyond the market: The survival of family capitalism in the English merchant banks" en *British Journal of Sociology*, Vol. 35, N° 3, pág. 241-71

METLIKA, Úrsula y Silvina TISSERA (2002), "El particular mundo de los jóvenes en el aglomerado de Gran Buenos Aires", en *Laboratorio*, N° 10, Buenos Aires, pág. 7-10.

MIZRUCHI, Mark y Linda BREWSTER STEARNS (2001), "Getting deals done: The use of social networks in bank decision-making" en *American Sociological Review*, Vol. 66, N° 5, pág. 647-671.

MONZA, Alfredo (2002), *Los dilemas de la política de empleo en la coyuntura argentina actual*, Buenos Aires, CIEPP/Fundación Osde.

MUSUMECI, Leonarda (1998), *Serviços privados de vigilância e guarda no Brasil. Um estudio a partir das informações da PNAD, 1985/95*, Rio de Janeiro, Instituto de Pesquisa Economia Aplicada

NOGALA, Detlef (1996), "Le marché de la sécurité privée: Analyse d'une évolution internationale" en *Les cahiers de la sécurité intérieure*, N° 24, pág. 121-41, primer trimestre.

OCQUETEAU, Frédéric (1992), *Gardiennage, surveillance et sécurité privée. Commerce de la peur et/ou peur du commerce?*, Paris, CESDIP.

——— (1987), "L'irrésistible ascension des forces de sécurité privée" en *Actes Cahiers d'action juridique*, N° 60, pág. 17-19

REISSMAN, Leonard (1956), "Life careers, power and the professions: The retired Army General" en *American Sociological Review*, Vol. 21, N° 2, pág. 215-21

RICHARDSON, Miles (1982), "Being-in-the-market versus being in the plaza: Material culture and the construction of social reality in Spanish America" en *American Ethnologist*, Vol. 9, N° 2, pág. 421-36.

RIQUELME, Graciela (1991), "Trabajo de jóvenes universitarios. ¿Búsqueda de experiencia o empleo precario? (un análisis para la Ciudad de Buenos Aires)" en *Estudios de Trabajo*, N° 2, pág. 111-133.

ROBINSON, Joan (1956), "The industry and the market" en *The Economic Journal*, Vol. 66, N° 262, pág. 360-361.

SHEARING, Clifford y Philipp STENNING (1983). "Private security: implications for social control" en *Social Problems*, Vol. 30, N° 5, pág. 493-506.

——— (1981), "Modern private security: Its growth and implications" en *Crime and Justice*, Vol. 3, pág. 193-245

SIDICARO, Ricardo (2001), *La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989-2001)*, Buenos Aires, Libros del Rojas.

SIMULA, Pierre (2000), *Précarité et relation aléatoire au travail: Le cas des agents de sécurité privée*, Marseille, CEREP.

SOUTH, Nigel (1988), *Policing for profit. The private security sector*, London, Sage.

SPITZER, Steven y Andrew SCULL (1977), "Privatization and capitalist development: The case of the private police" en *Social Problems*, Vol. 25, N° 1, pág. 18-29.

SUTTON, John, Frank DOBBIN, John MEYER y Richard SCOTT (1994), "The legalization of the workplace" en *American Journal of Sociology*, Vol. 99, N° 4, pág. 944-71.

SWEDBERG, Richard (comp.) (1993), *Explorations in economic sociology*, New York, Russel Sage Foundation.

UZZI, Brian (1999), "Embeddedness in the making of financial capital: How social relations and networks benefit firms seeking financing" en *American Sociological Review*, Vol. 64, N° 4, pág. 481-505.

——— (1996), "The sources and consequences of embeddedness for the economic performance of organizations: The network effect" en *American Sociological Review*, Vol. 61, N° 4, pág. 674-98

WEBER, Max (1984), *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Madrid, Sarpe.

——— (1993), *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Madrid, Fondo de Cultura Económica

ZELIZER, Viviana (1992), "Repenser le marché. La construction sociale du 'marché aux bébés' aux Etats-Unis, 1870-1930" en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, N° 94, pág. 3-26.

——— (1981), "The price and value of children: The case of children's insurance" en *American Journal of Sociology*, Vol. 86, N° 51036-56, marzo

——— (1979), *Morals and markets: the development of life insurance in the United States*, New York, Columbia University Press

Resumen

El presente artículo parte de la idea de que el reciente desarrollo de la industria de la seguridad privada constituye una realidad económica específica que deja traslucir transformaciones sociales, culturales y políticas más generales. En la primera sección, se presenta la evolución general de la seguridad privada en Argentina sobre la base de las estadísticas oficiales y los testimonios de los propios actores del sector. En la segunda sección se examinan los atributos socioprofesionales de los cuadros operativos de las empresas de vigilancia, surgidos de un proceso de reconversión de miembros de las fuerzas armadas y de seguridad, y encargados de definir las prácticas mediante las cuales se realizan los servicios. En la tercera sección, se analizan las propiedades sociodemográficas del personal subordinado, encargado de las tareas directas que entraña la prestación, considerando en este caso sus similitudes y diferencias con otras categorías ocupacionales de baja calificación y fuerte desarrollo en los últimos años.

Descriptores

(seguridad privada)
(transformaciones del Estado)
(estructura del empleo)
(calificaciones)
(reconversión profesional)

Abstract

The article focuses on the Argentine private security industry considered as a place which discloses widespread social, cultural and political changes in society. Firstly, we describe the origins and development of this particular space of social interaction on the basis of official statistical data and other estimations. Secondly, we examine the role of former public servers in the making of this business and the positions they hold in the management of security firms. Thirdly, we explore the demographical properties of labour-power occupied in security services and we compare it to other sectors of activity.